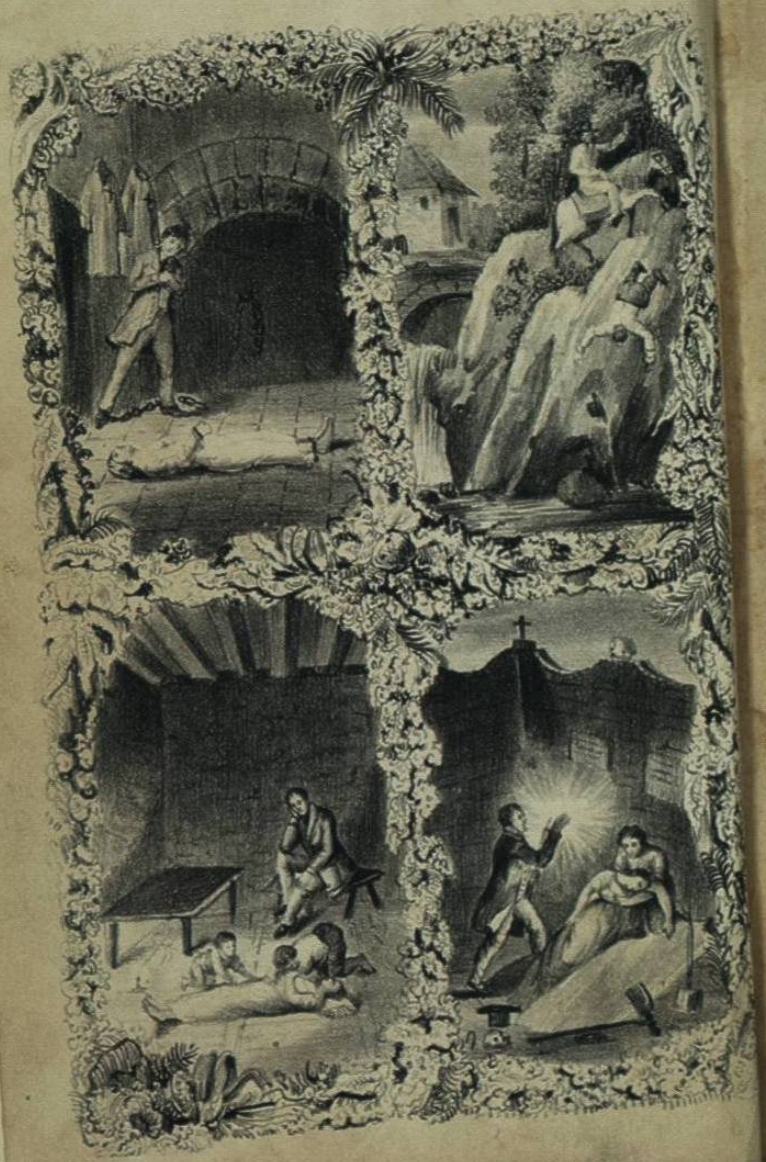

LAS

NOCHES TRISTES,

POR EL

Pensador Mexicano.

Cuarta edicion.

Van añadidos a esta obrita, el Dia alegre, las Fabulas, D. Catrin de la Fachenda y la Muerte y funeral del Gato, por el mismo autor; y va adornada con estampas finas y varias viñetas.

MÉXICO.

SE ESPENDEN EN LA LIBRERIA NUMERO 7
DEL PORTAL DE MERCADERES.

1843.

PQ7297
.F385
N6
1843

Cum subit illius tristissima noctis imago,
Labitur ex oculis nunc quoque gutta meis.
OV. EX. TRIST. L. ELEG. III.

PROPIEDAD DEL EDITOR.

REIMPRESAS POR ANTONIO DIAZ,
CALLE DE LAS ESCALERILLAS NUMERO 7.

ARGUMENTO Ó IDEA

DE LAS

NOCHES TRISTES.

Desde que leí las Noches Lúgubres del coronel D. José Cadalso, me propuse escribir otras Tristes, á su imitacion, y en efecto las escribí, y las presento aprobadas con las licencias necesarias.

No me lisongeo de haber logrado mi intencion; antes conozco que así como es imposible que la ruda iguale á la palma en altura, y que el pequeño gorrion alcance el elevado vuelo de la águila, que se remonta hasta los cielos, así es imposible que mi pobre pluma iguale la elocuencia que á cada linea se admi-

ra en las obras de este célebre y moderno escritor.

Con esta salva, me parece que deben acallarse los críticos, cuando noten la enorme diferencia que hay entre mis Noches, y las de Cadalso, pues yo no digo que he imitado su estilo, sino que quise imitarlo. Si no lo he conseguido, el defecto ha sido mio, que me arrojé á una empresa árdua; pero me consuelo al acordarme que bastante es emprender las cosas árduas aunque no se consigan. In arduis voluisse sat est. Pasémos á dar una breve idea de la materia de estas Noches y de su objeto.

La persona fatal ó desgraciada de la novela, es un tal Teófilo, hombre virtuoso, cuya paciencia y constancia probó la Providencia en cuatro noches.

En la primera, se vé calumniado y reducido á una cruel y horrorosa prision.

En la segunda, que se intitula: la pérdida en el bosque, presencía el fin funesto de su criado, hombre criminal y blasfemo. El mismo se vé á los bordes del precipicio, y escapa á favor de la espantosa luz de un rayo.

En la tercera Noche, sufre un triste desvelo, con la muerte de una infeliz, en cuya casa se hospedó.

En la cuarta y última, despues de haberse perdido, se refugia á un cementerio, en donde halla improvisamente el cadáver de su infeliz muger. Este terrible encuentro lo hace desfallecer, y rendirse bajo de su peso. El sepulturero que lo acompaña, lo lleva á su casa, en la que despues de vuelto en sí, logra con ventajas el prémio de su resignacion cristiana.

Tal es el asunto de estas noches, y fácil es concebir que su objeto moral no es otro, que enseñar al lector á humillarse, y adorar en silencio los decretos inescrutables de la alta y divina Providencia, asegurado de que esta nada previene ni determina sino con relacion á nuestro bien, al que siempre está propensa y decidida.

El católico que esté penetrado de estos religiosos sentimientos, tiene mucha ventaja para sobrellevar los trabajos y miserias de

esta vida, sobre el impío, y el incrédulo ateista; pues este todo lo atribuye al acaso, y aquel, aunque confiesa la ecsistencia de un Dios, blasfema de su alta Providencia, y ambos reciben el fruto de su perversidad, en los remordimientos que los agitan y en la dessesperacion, que les hace insoportables las infelicidades de esta vida, y los acompaña hasta el sepulcro.

NOCHES TRISTES.

Traduccion libre del epígrafe del reverso de la portada.

Todavia de mis ojos
Destila amargo llanto,
Al acordarme, ¡ay triste!
De aquellas noches de dolor y espanto.

NOCHE PRIMERA.

LA PRISION.

DIALOGO.

TEÓFILO, UN MINISTRO DE JUSTICIA Y UN CARCELERO.

TEÓFILO. ¡O triste noche! ven, y cubre con tu oscuro manto los males y desdichas de los hombres. ¡O noche! tus horas son sagradas. Cuando el sol oculta sus luces bajo nuestro Orizonte, tú tachonas el cielo con las brillantes estrellas, que tan benignamente influyen el suave sueño á los mortales.

A favor de tus sombras silenciosas descansan de sus

afanes y trabajos, y el inocente desgraciado, halla en tus tinieblas espantosas un asilo seguro, contra las desdichas que le persiguen por el dia.

Tal soy sin duda. Hoy he sufrido altanerías de un necio con poder: baldones de un rico altivo: desprecios de un amigo ingrato, y : : : ¡cuantas cosas, cuyo recuerdo me es desagradable hasta lo sumo! Mas ya la triste noche, separándome del comercio de los hombres, hace desaparecer de mis ojos estos objetos de ódio y abominacion, y obligándome á retirar al alvergue sagrado de mi casa, me presentará en su lugar los ídolos mas dignos de mi amor.

Sí: yo entraré en ella como al asilo de la paz: mi fiel y amable compañera me recibirá con mil caricias: mis tiernos hijos se colgarán de mi cuello, y estamparán sus inocentes besos en mi frente. El chiquillo se sentará á juguetear sobre mis rodillas: el grande reclinará su cabeza con la mayor confiinaza en mi amoroso pecho, mientras su madre me pregunte con el mas vivo interés, el écsito de mis negocios; pero ¡qué incensato fuera yo si oprimiera su amable corazon, refiriéndole mis sinsabores! No: callaré lo adverso: disimularé mis contratiempos: hablarémos de asuntos familiares y domésticos, y despues de tomar juntos y alegres el frugal alimento que previno mi cuidado, entregaré mi cansado cuerpo al limpio y humilde lecho que me espera.

Mi almohada entonces, recibirá gustosa mi cabeza, y la lisongera refleccion de que á nadie he hecho mal

en este dia, me facilitará en medio de mis aflicciones, el reposo y el sueño mas tranquilo. Pero ¡qué es esto! ¿qué gente armada me sorprende, impidiéndome la entrada de mi casa?

Ministro. La justicia es. Detenéos. Daos á prision.

Teof. ¿Yo á prision?

Min. Sí, vos. No sois Teófilo?

Teof. El mismo.

Min. Pues sois el delincuente á quien se busca. Aseguradlo.

Teof. Jamás he sido delincuente. Si lo fuera, no vendría con tanta serenidad á caer en vuestras manos.

Min. Eso prueba necedad, no inocencia.

Teof. ¿Qué delito he cometido?

Min. Bien lo sabeis.

Teof. Lo ignoro: mi conciencia no me acusa de ninguno.

Min. Todos los criminales dicen lo mismo. Sois reo de un robo y tres homicidios.

Teof. ¡Reo de tales delitos!

Min. ¿No lo oís?

Teof. Estais equivocado. No seré yo.

Min. Bien, ya se sabrá. Amarradlo.

Teof. No me atropelleis, que soy hombre de honor.

Min. Si conocierais lo que es honor, no os vierais tratar de esta suerte, pero el infame pierde todos los fueros y privilegios. Caminad.

TEOF. Permitid que me despida de mi esposa.

MIN. No es necesario.

TEOF. Tendrá mucho cuidado por mi ausencia.

MIN. No importa. Caminad, que es tarde.

TEOF. Mirad....

MIN. Si hablais otra palabra, juro que os haré andar á sablazos.

TEOF. Conformémonos, suerte ingrata, no se te puede resistir. Caminémos.

MIN. Nada valen ya esas hipócritas resignaciones. Lo qué debeis hacer es recordar los cómplices de vuestro crímen para delatarlos, y componer vuestra conciencia, porque no vivireis muchos dias.

TEOF. Así lo entiendo. Tal puede ser la vehemencia de la calumnia.

MIN. Mucho insistís en justificaros, ó á lo menos en pretenderlo; pero es envano. Hay presos ya algunos compañeros vuestros, y la denuncia ha sido muy segura.

TEOF. Jamás he tenido compañeros en la maldad, porque me he escusado de cometerla.

MIN. Vaya, sereis un inocente; pero no sé como os librareis de tantas pruebas que están producidas contra vos. Los cómplices, la denuncia y vuestros papeles, os condenan sin la menor duda. Yo no soy el juez de vuestra causa; pero tengo muchas noticias seguras.

TEOF. No lo serán mucho. Porque ¿qué papeles mios ó que ilícitas correspondencias habeis visto?

MIN. Los que están en poder de los magistrados, y los que acabo de sacar de vuestra casa, pues aunque estos no los he visto, supongo que serán lo mismo que los otros.

TEOF. ¿Como así? ¿pues qué se ha cateado mi casa?

MIN. Ya está hecha esa forzosa diligencia, y quedan asegurados vuestros pocos bienes.

TEOF. ¡Justo cielo! ¿y mi infeliz muger? ¿mis tristes hijos? ¡qué habrán padecido en tan terrible lance, ignorando la suerte y paradero de su padre....!

MIN. No tengais cuidado. A vuestra esposa se le dijo que por una deuda os embargaban, y que segun noticias, vos para escapar de la prision que se os esperaba, habiais huido esta misma noche, y se sospechaba que trataríais de embarcaros para el Perú.

TEOF. No fué el remedio menos cruel que la herida. ¡Ah! si supierais la sensibilidad de esa buena muger, y el sincéro amor que me profesa, la compasion os hubiera sugerido ahorrarle semejante pesadumbre....

MIN. Sois un bribon que no conoceis las leyes de la gratitud. ¿Así pagais mi desinteresado comedimiento? ¡insolente!

TEOF. No me insulteis, que el encargo que se os confia no os autoriza para maltratar á un indefenso; y mas, que debeis advertir que yo en nada os agravio cuando os manifiesto que quisiera que mi esposa no hubiera sabido....

MIN. Callad. ¿Pues valiera mas que yo la hubiera dicho la verdad?

TEOF. Sí, mas valia que la hubierais dicho lo que creis ser verdad. Ella entonces satisfecha de mi virtud, no lo habria creido, y confiada en el que vela sobre el justo, esperaría con resignacion mi libertad, y el resarcimiento de mi honor; pero como supusisteis ser el motivo una deuda, lo habrá creido sin el menor escrúpulo; porque ¿quién no puede contraer una deuda? ¿ni quién será hábil para libertarse de las vejaciones de un acreedor cruel y favorecido?

MIN. Hablais mucho y sin sustancia; pero ya estais donde pagareis vuestras malicias. Ya estamos en la carcel. Entrad.

TEOF. Depósito de la iniquidad: hónrate con que un hombre de bien pise tus umbrales esta vez. Entrémos.

MIN. Carcelero.

CARCELERO. ¿Qué se ofrece?

MIN. Entregaos de este faccioso criminal.

TEOF. Decid, de este pobre desgraciado.

MIN. ¿Aun hablais, insolente, y teneis cara para profanar el nombre del honor y la virtud con esos impuros lábios?

CARC. ¿Pues quién es este inocente nuevo que me habeis traido de huésped esta noche?

MIN. Este es un gran pícaro: es el famoso Teófilo, de quien tenemos tanto encargo.

CARC. ¡Ah! sí. ¿Este es el Teófilo....pues, aquel cierto Teófilo? Ya, ya sé quien es.

MIN. Pues ya os lo entrego. Aseguradlo bien hasta mañana; y no le permitais comunicarse con persona nacida, ninguna compasion os merezca: es un vil.

CARC. Sí: id sin cuidado. Bonito soy yo para compadecerme de ninguno. Aun las mugeres hermosas, cuyas lágrimas encantadoras á todo el mundo rinden, no consiguen nada conmigo. Ved, y qué lástima será capáz de infundirme este barbón. ¿Tienes dinero?

TEOF. Ninguno.

CARC. Pues siéntate. Te calzaré los grillos mas pesados, pues estos los merece el reo mas criminal y pobre como tú.

TEOF. ¿No puedo redimirme de este tormento ofreciendo gratificarte mañana?

CARC. Aquí no es tienda: no se admiten plazos. De contado se ha de pagar un favor, ó sufrir.

TEOF. Pues sufrámos.

MIN. Repito que no os descuideis con él, porque es muy malicioso.

CARC. Dejad su seguridad á mi cuidado.

MIN. Adios.

CARC. Pon los piés iguales.

TEOF. Ya están: mas te ruego que no golpees tan recio, que se me rompen las piernas.

CARC. ¿Y qué me importa? ¿Acaso á mí me duele, ó soy tu padre para lastimarme de tus dolores?

Pagáras y te tratára con mas suavidad de la que mereces.

TEOF. Dices bien. Haz lo que quieras.

CARC. Ya están remachados. Entra en este calabozo.

TEOF. No me puedo mover con tanto peso.

CARC. Eres muy delicado. Apenas tienen treinta libras.

TEOF. Será así; pero no estoy acostumbrado á estas prisiones.

CARC. Pues acostùmbrate. Haz tu deber, y anda que es tarde, y quiero recojerme.

TEOF. No puedo.

CARC. Pues yo te haré poder con este látigo, anda.

TEOF. ¿Así ultrajas la humanidad abatida?

CARC. No me prediques, entra.

TEOF. Ya entro. El golpe del rastrillo ha herido funestamente mis oídos ¡Qué mansion tan oscura y horrorosa! ¿En donde estoy? Por ninguna parte entra la mas mínima luz. ¡Qué espanto! ¡Qué pavor tan inesperado sobrecoje mi corazon! Que el malhechor se sobresalte siempre, no es nuevo. Esto es muy natural, ¿á qué delincuente no asusta el temor del castigo que merece su delito? Pero que tiemble el inocente, que se abata el que no ha delinquido, luego que se vé sumergido en el peligro, no sé á qué secreto impulso lo pueda yo atribuir. ¿En qué se fundaría Horacio, para decir, que el inocente pasará libre y tranquilo por los riesgos mas temibles? Seguramente eso sería

en la edad dorada de los poétas, ó él mismo jamás habia esperimentado el temor de la persecucion criminal.

Pero, despues de todo: ¿yo qué he hecho? ¿en qué he delinquído? ¿cómo he podido merecer estos ultrages? Mi conciencia, fiscal el mas seguro de mis acciones secretas, no me acusa de ninguna, por la que deba yo sufrir estos rigores. Sin embargo, los sufro y los padezco sin haberlos merecido. Me hallo sepultado en las cabernas del horror, cargado de prisiones; separado de la dulce compañía de mi familia: solo, triste, abatido y esperando el funesto fallo contra mi vida y honra. ¡Oh cruel condicion de la miseria humana! ¡qué ni la mas arreglada conducta, ni el honor, ni la virtud misma sean á veces bastantes á asegurarnos de los tiros de la ignorancia ó de la malignidad de los hombres!

Mas ¿qué es lo que hago? Estas tristes consideraciones son inútiles. De nada sirve la apatía en estos casos, sino de hacer mas pesada la horrible situacion del nidividuo. Pues no. Yo he de esforzar mi espíritu, yo he de alentar mi ánimo desfallecido, acordándome en medio de las aflicciones que me cercan, de que todo se hace en el mundo, ó por decreto ó por permision del Ser Supremo. ¿Qué tengo de afligirme? Soy inocente: la Providencia velará sobre mi conservacion y la de mis hijos.

A la escasa luz de este tabaco veré donde estoy, y acomodaré en el mejor rincon mis cansados miembros,

mientras llega el dia. Delante del sol brillará mi honrada conducta, sus dorados rayos disiparan la densa niebla de la calumnia, y la justicia satisfecha de mi inocencia, me restituirá libre y con honor á la sociedad y á mi familia. Sí, esto ha de ser; yo alumbro....

Pero ¿qué es esto? ¡qué nuevo horror me pavoriza! En un momento veo destruidos mis consuelos, y mis esperanzas desmayando. ¡Ay de mí! Queria alentar mi espíritu con el recuerdo de mi ninguna culpa; pero advierto que se arrastra y se aniquila hasta lo sumo á la presencia de estos fúnebres objetos. No se vé aquí otra cosa que grillos, cadenas, sogas, cerones, cubas, y sacos de infelices ajusticiados. ¿En donde estoy? ¿qué funestas ideas me suscitan estos terribles aparatos de la muerte? ¿por qué me habrán encerrado en esta fatal mazmorra, y no en otro lugar menos espantoso? Sin duda está muy inmediato el término de mi vida. ¡Triste presagio! Acaso será costumbre depositar aquí las víctimas, para advertirles se prevengan á recibir la muerte.

Por todas partes toco su imágen. Ya no basta la idea de mi inocencia á reparar mi corazon: mi espíritu desfallece por momentos.... Mas ¡qué es esto! yo he tropezado y caido sobre un hombre. Sí, el bulto que toco no es de otra cosa. ¿Quién será este desgraciado que me acompaña? El triste duerme profundamente. Ni mis voces, ni el peso de mi cuerpo, han sido bastantes á despertarlo. ¡Pobrecito! ¡cuántas noches quizá habrá pasado sin cerrar sus ojos! Su situacion me compadece. ¡Miserable! duerme, descansa de las fatigas que atormentan tu espíritu y tu cuerpo por el dia.

Pero no, despierta; consuélate con el infeliz que te acompaña: cuéntame tus desgracias, oye las mias, y entre ambos aliviarémos nuestras penas.

Mas no despierta, despues de que lo muevo fuertemente. Apenas se le percibe la respiracion. ¿Si estará enfermo, ó si se habrá privado en fuerza del dolor que lo oprime! Todo puede ser. Tocaré su pulso.... ¡qué horror! su mano yerta parece al mármol frio. Este desgraciado está muerto. Le alumbraré la cara..... ¡Qué susto! es un cadáver el que yo juzgué mi compañero. Esto me faltaba para acabar de confundirme. Todos son preludios de mi muerte. ¡Qué pavor! ¿Quien será este desdichado? Alumbraré otra vez, á pesar de que lo resiste no sé que secreta repugnancia.... ¡Qué objeto tan espantoso! Su cara está negra, sus facciones desfiguradas, sus manos traspasadas con dos saetas. Este infeliz, sin duda fué algun salteador que ajusticiaron, y lo han depositado en este calabozo para á la madrugada conducirlo á algun camino real. ¡Desdichado de tí! ¿pero qué digo desdichado? feliz y muy feliz. El ha muerto, es verdad: perdió la vida; pero con ella satisfizo sus delitos: murió, pero supo que fué justamente; dejó de ecsistir entre los vivos; mas tambien dejó de padecer los terribles remordimientos de su conciencia, y ya no vive en fin; pero descansa para siempre.

¡Qué diversa es su suerte de la mia! Yo tambien moriré, yo sufriré la afrenta que él sufrió; pero la sufriré inocente, padeceré sin culpa, y dejaré á mi triste familia la nota de la infamia, sobre el desconsuelo de mi pérdida. ¡Oh consideraciones funestas! ¡Oh momentos de desesperacion y de dolor! Solo la muerte podrá librarme del peso que me agovia.

Sí, muerte amiga, vén; ya no te temo, ya no te huyo: ya no eres á mi vista horrorosa ni formidable. En este cadáver te miro risueña y apacible: te considero como la única y poderosa redentora de todos los males de los hombres. Ven, muerte, pues; ven, apresurate á socorrer á un infeliz que clama porque lo recibas en tus brazos. El golpe de tu segúr es un solo golpe, terrible ciertamente; pero un golpe inevitable, y un golpe piadoso que nos redime de otros muchos mas tristes y temibles. Tú nos privas de la vida; pero ¿qué es la vida para que vivamos tan engreidos con ella? ¿Es otra cosa que una tela en donde se teje sin cesar nuestra desdicha? Murámos, Teófilo, y murámos contentos, pues con la muerte se consigue el descanso que jamas sabe proporcionar la vida.

Pero el cielo parece que atiende benignamente mis clamores. El estruendo de las llaves y candados, anuncia no se qué felicidad á mi corazon.

En efecto, es el carcelero: ya entra; pero admirado se detiene á mi vista.... Sin duda se ha compadecido y no acierta á darme la alegre nueva de mi muerte. Lo animaré: entra amigo, habla, no te turbes. ¿Vienes á anunciarme el fin de mis últimos dias? ¿Vienes á conducirme á la capilla? Dilo todo: dame este gusto: no te dilates. Tú eres mi amigo, tú mi verdadero consolador: apresúrate á entregarme á la muerte lo mas pronto: á una muerte que espero con resignacion.... he dicho mal: á una muerte que deseo con ansia, y que considero como el fin de mis intolerables desgracias. Ya me es insufrible el peso de esta vida que arrastro. Ea, vamos á morir amigo, vamos á morir. ¡Ojalá se precipiten los últimos instantes de mi ecsistencia, como el peñasco que se desgaja de la cima de aquel monte!

Carc. No te traigo la fatal nocia que deseas....

Teof. ¡Qué dices! ¿aun no se decreta mi muerte? ¿aun se me prolonga la vida para hacerme padecer con lentitud?

Carc. Me turbó el hallarte hablando solo y con tal enterza, cuando pensé que el miedo.....

Teof. Nada temo sino vivir.

Carc. ¿Tan mal estás con la vida?

Teof. Para nada la quiero.

Carc. ¿Pues si el vivir te disgusta, vivirás á tu pesar. Siéntate.

Teof. ¿Qué vas á hacer?

Carc. A quitarte los grillos.

Teof. ¿Y para qué?

Carc. Para ponerte en libertad.

Teof. ¿Qué dices?

Carc. Acaban de traer al verdadero Teófilo que

se buscaba, que es el delincuente, y te voy á echar a la calle antes que amanezca, y sepan los jueces la tropelía y mal proceder del comisionado.

Teof. Yo lo perdono; pero no sé si me deba dar el pésame de esta desgracia.

Carc. ¿Desgracia llamas el recobrar tu libertad?

Teof. Sí la llamo. Desgracia es vivir en un mundo lleno de peligros. Ya estaba yo resuelto á morir: ya no pensaba sino en salir de esta vida, para librarme del infinito número de miserias que nos afligen y amenazan cada instante. Tú me has quitado el gozo con que me disponia á recibir la muerte. Yo viviré, sí, yo volveré á ver la luz del sol en mi libertad, y ¿para qué? para ser mañana otra vez el juguete de la fortuna, ó el escárnio de los hombres.

¿Qué me importa vivir hoy, si mañana he de morir quizá mas afligido y mas desesperado? Hoy moriria con el consuelo siquiera de no merecer la muerte: moriria asegurado en mi conciencia; pero soy hombre: mañana puedo delinquir, y en este caso el castigo me sería mas doloroso.

Carc. A pesar de esto, tú debes vivir, pues está de Dios que vivas.

Teof. ¿Yo debo vivir pues está de Dios que viva? Es verdad. Soy un nécio, soy un cobarde en apetecer la muerte, por ecsimirme de los males que me afligen. Solo la pasion ecsaltada puede en algun modo disculpar este bastardo modo de pensar.

Es una bajeza de ánimo el desear la muerte, por

no sufrir con constancia nuestras infelicidades. La tranquilidad en medio de ellas manifiesta, sin la menor duda, la magnanimidad del corazon.

Carc. Ya estás libre. Vete.

Teof. Adios.